



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de agosto de 2008

Expediente N° 8.322/05

RES. D. N° 291/08

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 49 por el Ing. Pablo Flavio Provasi, alumno de la carrera de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por el cual solicita el reconocimiento de las asignaturas "Ingles" y "Computación";

CONSIDERANDO:

El dictamen del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 50 y 51 vta., el informe de la cátedra de Ingles que corre a fs. 51 y el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 52);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

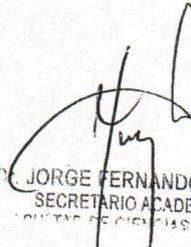
ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Pablo Flavio Provasi** - D.N.I. N° 17.892.961 reconocimiento de la asignatura **Computación** para la carrera de Especialidad y Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Disponer que el Ing. Pablo Flavio Provasi rinda el examen de Inglés en alguno de los turnos de exámenes previsto para esta Facultad y ante el Tribunal correspondiente para la mesa, prueba consistente en la traducción de un texto de la especialidad de aproximadamente 550 palabras en el lapso de dos horas.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Pablo Flavio Provasi, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Adm. Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESERVESE.

mxs

az


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS